Eventos y suministros Laura Sophia

ANEXO N°1.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, 22 DE ABRIL DE 2025

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA MERCED, CALDAS
Calle 14 N°6-27
La Merced-Caldas

Nombre o Razón Social: EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA S.A.S.
Cédula de Ciudadanía o Nit: 901576135-6
Teléfonos: 322 381 22 60 Correo Electrónico: eventos.suministros.laurasophia@gmail.com

Me permito presentar la oferta relacionada con la invitación pública Nro. IPMC-018 de 2026, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA CON DESTINO A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE LA MERCED, CALDAS.

Además, manifiesto que si resulto elegido desarrollaré el objeto contractual en los términos señalados en los estudios previos, la invitación y la oferta.

Declaro bajo gravedad de juramento:

1) Que no me encuentro incurso, (O la persona jurídica que represento) en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado y que me encuentro a Paz y Salvo por todo concepto con el Municipio de La Merced, Caldas.

2) Que conozco las especificaciones técnicas para la ejecución del contrato.

3) Que conozco y acepto las condiciones de la Alcaldía Municipal de La Merced, Caldas para el perfeccionamiento, legalización, ejecución y liquidación del contrato.

4) Que me encuentro a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales.

5) Que no me hallo en la prohibición contemplada en el artículo 5º de la Ley 1474 de 2011, el cual reza lo siguiente: "Artículo 5º. Quien haya celebrado un contrato estatal de obra pública de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero o compañera permanente, pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o primero civil o sus socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas, con las Entidades a que se refiere el artículo 2º de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo, no podrán celebrar contratos de interventoría con la misma Entidad."

6) La oferta que ahora someto a consideración tiene una validez de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha límite de la entrega de ofertas.

7) Ninguna Persona Natural o Jurídica diferente del Proponente tiene interés en la propuesta que ahora presento, ni en el contrato que surja, en consecuencia, sólo compromete y obliga a los firmantes y a los representados.

8) Bajo la gravedad del juramento manifiesto:

Eventos y suministros
Laura Sophia

• Que el Representante Legal y sus dependientes, no están incursos en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de acuerdo con las normas vigentes, que pudiera impedir o viciar la presentación de la oferta o la ejecución del contrato.
• Que no estoy incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad previstas en el numeral 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes sobre la materia, ni inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.
• Que no soy deudor moroso de ninguna Entidad del Estado y tampoco poseo antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, imposición de medidas correctivas vigentes o se encuentre reportado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
• Que he efectuado el pago de las obligaciones a los sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de los empleados, dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, tal como lo establece el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
• En caso de que me sea adjudicado el contrato derivado del presente proceso me comprometo (Comprometemos) a suscribir el contrato dentro del término indicado en el cronograma del presente proceso. Así mismo me (nos) comprometo (Comprometemos) a entregar las pólizas y pagos de impuestos requeridos para la legalización del contrato, dentro del término indicado en el cronograma del presente proceso, cuando a ello haya lugar. En caso de no cumplir con lo anterior, acepto que el Municipio proceda según lo indicado en la invitación del proceso.
• Me comprometo a estar a paz y salvo por concepto de impuestos con el Municipio aceptando que en caso de no estar a paz y salvo por dicho concepto dentro de los dos días siguientes a la solicitud, se proceda a adjudicar el contrato a quien continuaba en el orden de elegibilidad.
• Acepto expresamente que el valor finalmente ejecutado del contrato puede ser menor al valor pactado del mismo.
• Que, sobre mí, no cursa ningún tipo de demandas o procesos civiles por embargos a favor de terceros de cualquier índole, que afecten de manera grave la ejecución del contrato que pueda afectar la presente oferta.
• Que, en el último año, ninguna Entidad estatal me ha impuesto multas ni incumplimientos, con ocasión de la ejecución de contratos estatales.
• Que, sobre mí, no cursa ningún tipo de demandas o procesos penales, ni sanciones de este tipo, que afecten de manera grave la ejecución del contrato ni la presente oferta.

Atentamente;

NOMBRE O RAZON SOCIAL: EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA S.A.S.
NIT: 901576135-6
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: NESTOR REY NOSSA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 79.921.621 BOGOTA
CIUDAD Y DIRECCIÓN: KR 68ª N° 55ª 62 SUR
TELÉFONO: 322 381 22 60
CORREO ELECTRÓNICO: eventos.suministros.laurasophia@gmail.com

Firma: 